



“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

Azángaro, 06 de diciembre de 2023

OFICIO MULTIPLE N° 0180 - 2023/ME/DREP/DUGELA

SEÑORES

: DIRECTORES DE LAS I.E.

- CHEJCHA MOCCO -INICIAL NO ESCOLARIZADO (ACHAYA)
- SANTA MARIA DE GUADA LUPE -EDUC. ESPECIAL- (ARAPA)
- 101, 72033, CANTERIA, PUCACANCHA (ASILLO)
- 40, 640, 72004 VIRGEN DE FATIMA; 72016, 72017, 72091, 72723 SEÑOR DE HUANCA; 72724, 72762, 73001, 827, A 28 PERU BIRF; AGROPECUARIO, APLICACIÓN ISPA; ARTURO CARCAGNO; CEBA JOSE ANTONIO ENCINAS; CERMAT SCHOOL; MACAYA; MADRE FRANCIASCA PASCUAL DOMENECH; PEDRO VILCAPAZA (AZANGARO)
- 52, 72125 MARIANO PORTUGAL SOLORZANO; JOSE ANTONIO ENCINAS FRANCO; SAN MIGUEL DE SINTI (CHUPA)
- 51 CARLOS Y BLANCA TOSI, 72006 JOSE CARLOS MARIATEGUI; JOSE DOMINGO CHOQUEHUANCA (J.D.CH)
- 652, 72131, 72657 JOSE CARLOS MARIATEGUI; CEBA MUÑANI (MUÑANI)
- 49, 72014 (SAMAN)
- 1603, 72021, 72069, 72761, UNION AMERICANA (SAN ANTON)
- 72008 (SAN JOSE)
- 72662, 79 (SAN JUAN DE SALINAS)
- 816 (TIRAPATA)

ASUNTO

: CIERRE DE REGISTRO DE MATRICULA DEFINITIVO

REFERENCIA

: a) Oficio Nro 000004-2023-MIDIS/PNADP-MQA-UTPU
b) CONVENIO 00034-2022-MINEDU-JUNTOS, DIRECTIVA REGIONAL 0003-2020-GRP-GRDSDREP-DGP

Tengo el alto honor de dirigirme a sus dignas representadas, con la finalidad de hacerle llegar un cordial saludo, y a la vez, de conformidad al contenido de los documentos de la referencia a) y b); SOLICITAR SE CUMPLA ESTRICTAMENTE -BAJO RESPONSABILIDAD-, DENTRO DEL PLAZO DEL TERCER DIA DE ENTREGADO EL PRESENTE OFICIO (por la vía que fuere); EL CIERRE DEFINITIVO DE LAS MATRICULAS EN EL SIAGIE, DE LOS 77 ALUMNOS QUE SE DETALLAN EN LOS ANEXOS DEL PRESENTE; asimismo informar dentro de dicho plazo la ejecución correspondiente.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



Prof. Nestor Villasante Paredes
DIRECTOR
UGEL AZÁNGARO